

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALBITABANANA S.A.**

Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 13 de FEBRERO del 2019

En la ciudad de Guayaquil, el día 13 de Febrero del 2019, a las 10:45 horas se reúnen en las oficinas ubicadas en el cantón Guayaquil Parroquia Tarqui Ciudadela Kennedy Nueva Calle E numero 240, los accionistas de la compañía: **"ALBITABANANA S.A."** que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen la Sra. Cueva Alba María Cevallos, propietario de 999,00 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar c/u; el Sr. Murillo Villegas Miguel Eduardo, propietario de 1,00 acciones ordinaria y nominativa de \$ 1.00 dólar c/u; debidamente representada por el Sr. Lima Cueva Boris Dway consta en el poder general que se adjunta como documento habilitante.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, lo socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Instauración de la Junta General de Socios

Preside esta sesión el Sr. Lima Cueva Boris Dway, quien actúa como Presidente Ad-hoc y como secretaria la Srta. Ana Aguilar Núñez.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado

2. Aprobación de Estados Financieros bajo NIIF para PYMES

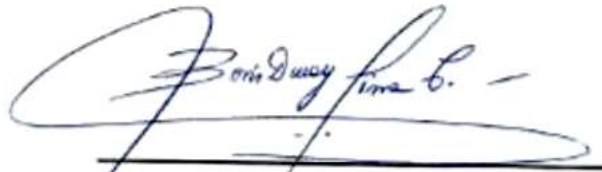
La presidencia informa que a fin de cumplir la nueva normativa, los estados financieros fueron elaborados bajo NIIF para PYMES, por lo cual pone en consideración de los socios los Estados Financieros.

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve que se ha cumplido con las NIIF de acuerdo a la ley.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió quince minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se reinstalo a las 10:35 horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del secretario Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo

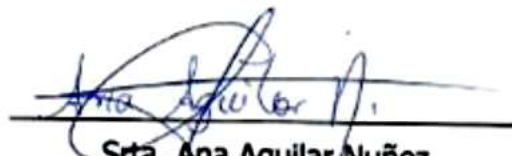
actuado por todos los asistentes, siendo las 11:10 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.



Sr. Lima Cueva Boris Dway
Presidente Ad-hoc



Sra. Cueva Cevallos Alba María
Accionista Ad-hoc



Srta. Ana Aguilar Nuñez
Secretaria Ad-hoc